

Adarve

Sección de Literatura y Bellas Artes del Casino de Priego

Año VIII

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Número 369

PERFILES DE HISPANIDAD

BRASIL, PAIS DE EXUBERANTE PORVENIR

Aunque Brasil perteneció durante muchos años a la Corona portuguesa y su lengua oficial es el idioma de Camoes, sin embargo, bien podemos incluirnos en estos Perfiles. Poderosas razones existen para ello. Entre otras, sacaremos a colación que es también país iberoamericano y que en él viven millares de compatriotas nuestros, sobre todo en el estado São Paulo. Además, siempre ha mantenido excelentes relaciones con España, hasta el extremo de que hoy en día ha implantado como obligatorio el estudio del castellano en sus centros de enseñanza media.

Hasta hace unos años Argentina y Venezuela eran los preferidos para la mayoría de los emigrantes. Pero, en el presente, ambos, desgraciadamente, se hallan en una situación inestable, con demasiados problemas a resolver, para ilusionar a cualquiera que desee mejorar su porvenir al otro lado del Atlántico de una manera pacífica y digna. Por añadidura, las autoridades venezolanas han prohibido la entrada de nuevos inmigrantes; veto que subsistirá hasta colocar a los 250.000 desempleados que posee Venezuela en la actualidad.

En cambio, Brasil, que es el cuarto país en superficie y el segundo de tierra aprovechable, nos brinda, con sus posibilidades casi ilimitadas, con su asombroso crecimiento en todos los órdenes, una palpable muestra

que en breve plazo llegará a ser una gran potencia.

Y pese a que el aumento actual, al año, es de 1.800.000 habitantes, no obstante, esta inmensa República puede dar muy bien cabida a millones y millones de nuevos inmigrantes. Estos encontrarán, sin duda, fácil acomodo en sus extensos estados, por tratarse de una nación que practica la hospitalidad y la ayuda mútua sin restricciones de ninguna clase y de acuerdo con su verdadera psicología.

No obstante, como aviso para aquellos candidatos a emigración, debemos decir que Brasil prefiere trabajadores especiali-

zados. Es lógica tal preferencia. Ahora trata de dar su gobierno un gran impulso a la a la industria—constituye ya una fuente considerable de ingresos para la renta nacional y se ha impuesto, asimismo, sus productos manufacturados en el mercado mundial—y más que nada necesita técnicos, que, junto con los que tiene, la desarrollen en una proporción más considerable aún de la que posee.

No quiere decir tampoco que los que no entren en el cuadro de los especialidades, deban abstenerse de acudir a Brasil. Fuentes autorizadas afirman, por ejemplo, que dicho país puede alimentar más de 200 millones de bobinos y que sus áreas enormes de suelos fértiles, donde son posibles toda clase de cultivos, ofrecen trabajo y bienestar a otros millones de inmigrantes, así como garantizan acomodado empleo en la explotación de su riqueza pesquera.

Auguramos, pues, a Brasil un gran porvenir. Con el empleo de métodos y material modernos, como ya ha comenzado a hacerlo desde los últimos años, y con la colaboración entusiasta y agradecida de inmigrantes, alcanzará el índice de progreso y potencialidad que tanto desea... A no ser que las próximas elecciones presidenciales desemboquen en violencias y lamentables paros laborales. Calamidades que no sólo atañarían a los propios brasileños, sino también al mundo entero.

José Salaberria

Dos nombres que dan
prestigio a Priego...

Bar-Cafetería



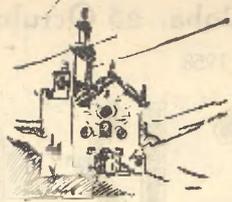
RIO

Restaurante-Bar

XANIA

Excelentes Tapas

Insuperable Café



VIDA de la CIUDAD

Enseñanza Primaria

CONVOCATORIA

La Inspección General de Enseñanza Primaria, convoca exámenes para la obtención del Certificado de Estudios Primarios, cuyas pruebas se verificarán en todo el territorio nacional el 30 de noviembre. Mencionado documento interesa especialmente a los nacidos desde 1.º de enero de 1946, pues su carencia, le imposibilita para ejercer derechos públicos y contratos laborales (Decreto de 25 de Marzo de 1959).

Tienen derecho a presentarse a estos exámenes:

- Aquellos alumnos que habiendo cumplido los doce años no pueden justificar escolaridad de cinco cursos por haber recibido enseñanza doméstica.
- Haber estado enfermos o residir en el extranjero.
- Los que no hayan obtenido la puntuación mínima exigida en el período comprendido entre el 15 de septiembre y 28 de febrero del curso anterior y cumplan los doce años en 1959.
- Aquellos otros a quienes se le hubiese denegado el Certificado en la Escuela respectiva, bien por el Maestro por no haber superado las pruebas correspondientes, bien mediante veto de la Inspección.
- Los que habiendo cumplido los doce años antes de primero de enero de 1958, lo deseen.

La admisión a examen se solicitará mediante instancia dirigida al Sr. Inspector Jefe de Enseñanza Primaria de la provincia, acompañando la Cartilla de Escolaridad, si estuviesen comprendidos en los apartados c) y d), y, todos, declaración jurada de no haber superado las pruebas en la forma ordinaria y razones por los que consideran a los interesados comprendidos en los grupos señalados. Dichas instancias las suscribirán los padres o quienes hagan sus veces, en el acto de la presentación depositarán 50 pesetas en concepto de derechos de examen e importe del certificado.

Se concede un plazo de 20 días para presentación de solicitudes.

Priego, 23 de Octubre de 1959

Pluviómetro

	Litros
Aguo caída desde el 1.º octubre al 16	7'50
Del 17 al 23	8'90
Total hasta el viernes	16'40

Movimiento demográfico

Nacimientos, 13 · Defunciones, 2

La Sociedad al habla

Viajeros

Regresaron de Madrid Don Manuel Gámiz Luque, Alcalde de Priego, y su esposa D.ª Trinidad R.-Amores Linares.

Igualmente de la capital de España, D.ª Rosa Carrillo Gámiz, viuda de Serrano, acompañada de sus hijos los Sres. de Matilla Pérez (D. Julio).

También de Madrid los Sres. de Chimentí Marzulli (D. Vicente).

Han pasado unos días en Madrid los Sres. de Entrena Utrilla (D. Rafael).

Volvieron de Madrid los Sres. de Camacho Matilla (D. Felipe).

Marcharon a Granada D. Francisco Carrillo Gámiz con los Sres. de Pedrajas Carrillo (D. Antonio).

Natalicios

La esposa de D. Antonio Ocaña Moreno—de soltera M.ª Teresa Caballero Cruz—ha dado a luz un niño, al que se ha impuesto el nombre de Antonio.

Doña Concepción Cano Pedrajas, esposa de D. Antonio Galisteo Gámiz, ha dado a luz una niña, que recibirá el nombre de Aurora.

Teresa de Jesús se llamará la niña que ha dado a luz D.ª Carmen Portillo Santiago, esposa de D. Crescencio Santos, sargento de la Guardia Civil.

La esposa de D. Antonio Pulido Arjona—D.ª Angeles Arroyo—dió a luz una niña, que recibirá el nombre de María de los Angeles.

Boda

El pasado día 21 y en la Iglesia Parroquial del Carmen tuvo lugar el enlace matrimonial de la Srta. Dolores Moya Ruiz con D. Antonio Serrano García.

Bendijo la unión el Rvdo. Sr. D. Miguel Caballero García.

Después de la ceremonia se trasladaron al Rinconcillo, donde se sirvió un abundante lunch a los numerosos invitados, al que siguió animado baile.

Los novios partieron hacia Madrid en viaje de luna de miel.

HOMENAJE

Como recuerdo póstumo de nuestro colaborador D. Juan de la Cruz Lebrero Escudero, insertamos en página 6.ª un capítulo del interesante libro «Flores y Bayonetas» que nos dedicó.

Petición de mano y firma de esponsales

En la tarde del miércoles último, día 21, por los Sres. de Pedrajas Carrillo (D. Francisco) y para su hijo D. Enrique les fué pedida a los Sres. de Ruiz Matas (D. Francisco) la mano de su hija Srta. Celia.

Acto seguido, en el propio domicilio, tuvo lugar la firma del contrato esponsalicio ante el Párroco de Nuestra Señora de las Mercedes Rvdo. Sr. D. Domingo Casado Martín.

Testificaron el acta por parte de la novia nuestro Director D. José Luis Gámiz Valverde, los tíos de la novia don Rafael y D. Modesto Ruiz Matas y sus hermanos políticos D. Ramón Gómez Torres Hurtado, D. Ramón González Moyano, D. Rafael Carrillo Sánchez y D. Francisco Aguilera Rubio. Por el novio testificaron D. Cristóbal Gámiz Luque, D. Alberto Rivadeneyra Galisteo, el tío del novio D. Antonio Pedrajas Carrillo y su hermano político D. Evelio José Manuel García y García.

A los numerosos invitados de ambas familias, entre los que recordamos al Rvdo. Sr. D. Enrique Burgos García, les fué ofrecido un magnífico lunch, atendiendo a todos con exquisita amabilidad y cortesía los dueños de la casa Sres. de Ruiz Matas (D. Francisco).

Juventud que triunfa

Con brillantísima puntuación ha terminado el curso selectivo de Ciencias en la Universidad de Madrid, siendo admitido en la Escuela de Ingenieros Aeronáuticos, D. Vicente Chimentí Ruiz.

Felicitamos al futuro Ingeniero Aeronáutico y muy especialmente a sus padres D. Vicente y D.ª Elena, así como a su abuelo D. José.

Fallecimiento

El pasado día 21, víctima de rápida dolencia y confortada con los Auxilios de nuestra Religión, entregó piadosamente su alma a Dios en Córdoba, la distinguida Sra. Doña Ana Gisbert Alonso.

La respetable dama estaba adornada de las mejores virtudes y se consagraba al culto de su hogar.

ADARVE da el pésame más sentido a toda la familia doliente y muy especialmente al hijo de la Sra. finada Ilustrísimo Sr. D. Manuel González Gisbert, Delegado Provincial de Información y Turismo, a quien tanto se le quiere en Priego.

Antonio Manchado Moreno

S A S T R E

EN CORDOBA:

Sastrería ARMENTA - Pérez de Castro, 6—Tlfn. 21643

Ofrece a Vd. su extenso surtido en Pañería

REPRESENTANTE EN ESTA PLAZA:

Antonio Ruiz - Solana, 3

PELUQUERIA - (BAJO EL AGUILA)

Excmo. Ayuntamiento de Priego— Comisión de Abastos

Normas para el Mercado de Pescado en la Plaza de Abastos

La necesidad de regular la venta de pescado en el Mercado de Abastos de esta ciudad, para que llegue al público en las mejores condiciones de calidad, precio y peso, hacen que el Alcalde-Delegado de Abastos de acuerdo con las facultades que al mismo le están conferidas y oído el parecer de la Comisión correspondiente, dicte las siguientes normas:

Primera.—Para la puesta en venta de pescado en la plaza de abastos, es preciso e ineludible la previa inspección sanitaria del titular Municipal Veterinario.

Segunda.—Por la presente disposición se establecen los márgenes comerciales para cada clase de pescado, que habrán de cargarse al precio de costo, y se fijan las tolerancias de pérdidas, siempre y cuando se vendan troceados. En anexo aparte se consignan estas dos cantidades.

Tercera.—Se entenderá por precio de costo de toda clase de pescado, la cantidad que resulte del precio de origen, los portes, los arbitrios y el porcentaje de pérdida según su clase. Verificadas las sumas de todas estas cantidades, la resultante será el precio de costo que habrá de fijarse en las tablillas anunciadoras. Cuando el pescado se venda troceado, habrá de anunciarse el mismo sobre el montón correspondiente.

Cuarta.—Los precios que intervienen en el de costo, habrán de probarse fehacientemente con documentos oficiales ante esta Comisión, en el momento que ella lo determine, y por tanto, los justificantes (facturas de origen, recibos de portes, recibos de arbitrios) debe estar a disposición de la misma, hasta que pase un mes del día en que se pusieron a la venta los pescados objeto de referidos justificantes. En la tablilla se pondrá como hasta ahora, el precio de venta al público, a fin de que sea reflejado después en el parte del Guardia Municipal de servicio.

Quinta.—Las facturas de origen podrán quedar a disposición de esta Comisión mediante entrega del correspondiente recibo, para averiguar si procede, en los centros de origen, la legitimidad de los mismos.

Sexta.—Quedan terminantemente prohibidas las subastas que hacen los suministradores de origen a los dueños de puestos. Estos entregarán el pescado libremente al vendedor que deseen,

confeccionándose una factura en la que se hará constar, cantidad, precio e importe, así como el puerto de procedencia del pescado, día en que lo adquirieron y establecimiento o pescador que se lo facilitó.

Séptima.—Los contraventores de cuanto se dispone en la presente disposición, serán sancionados con la retirada de licencia por un tiempo en relación a la falta cometida, y los suministradores con parte al Excmo. señor Gobernador Civil, para la imposición de superiores sanciones.

Octava.—Las presentes normas entrarán en vigor en su totalidad el próximo día 1.º de Noviembre.

Priego, a 23 de Octubre de 1959.

Anexo de márgenes y tolerancia

Almejas, sardinas, boquerones, jureles, pijotas, brótola, raya, pintarroja, besugos, bogas, UNA peseta por kilo de margen comercial.

Pescada, cazon, atún, corbina, emperador, congrio, besugo grande, dentón, parco, mero, sable, pescadilla, lenguado, acedia, potas, jibia, DOS pesetas por kilo de margen comercial.

Merluza, calamares, volador, rape, japuta, bonito, merva, caballa, gambas corrientes, TRES pesetas por kilo de margen comercial.

Gambas y calamares finos, cigalas y

Academia BRITANICA

Enseñanza de Idiomas

Profesores Nativos

//

Próxima inauguración

∨

PARA INFORMES Y MATRICULA:

Junta Municipal de Enseñanza

Excmo. Ayuntamiento - Planta baja

PRIEGO DE CORDOBA

pescados de lujo, CINCO pesetas de margen comercial por kilo.

Algún pescado no incluido en la relación anterior, será solicitado su margen mediante petición comparativa con otro de su especie y precio.

TOLERANCIA DE PERDIDA

Se establece una media del 10 por 100 de peso para los siguientes pescados que se vendan troceados: Merluza grande, cazón, atún, raya, pintarroja, rape, cola, corbina, emperador, congrio, besugo grande, dentón, parco, mero y sable o correa.

Anúnciese en "ADARVE"

Le reportará beneficios

BLAYMAR, S. L.

Manufacturas del Mueble de tubo

Muebles terrazas, bares, hoteles, oficinas, peluquerías, domésticos, clínicas, hospitales, cines, etc.

CASA QUE HA SUMINISTRADO
EL MOBILIARIO DEL

BAR-RESTAURANT "XANIA"

Agente: MILLAN

3-0 fué el resultado del encuentro entre nuestro Atlético Prieguense y el Recreativo de Jaén

Con media entrada, sin llegar al lleno, y con buena temperatura, se ha jugado la IV jornada en 1.ª Regional entre el Recreativo de Jaén y el titular Atlético Prieguense.

El encuentro ha sido uno de los mejores que hemos presenciado en el campo de San Fernando, se ha jugado con fútbol de clase y se ha desarrollado con deportividad.

El Prieguense derrotó a su rival de turno en el primer tiempo en el que se impusieron, y si no es por la acertada labor del guardameta jiennense, unida a la suerte, la diferencia a la terminación del encuentro hubiera sido mayor.

El conjunto que nos visitó es uno de los mejores de este grupo, practica juego de pase corto y medido, tiene en sus filas elementos jóvenes y de clase, pero de poca efectividad a la hora de tirar a gol, su línea de zaga es sólida, en especial el central Sierra, la media se mostró batalladora pero no hizo ligazón con la delantera.

Pero a todo este conjunto se le interpusieron los locales que supieron adelantarse en todos los momentos y hacerse dueños del terreno, ya que su línea media formada por Arias y Agustín estuvieron seguros y ligaron a las mil maravillas con la delantera; el guardameta local Toni, valiente pero con poco trabajo, y la defensa formó una valla para la delantera contraria.

LOS GOLES

Fueron marcados dos por Luque en la primera parte, el primero al recoger de cabeza un corner, y el segundo a un maravilloso pase de Manolito que se lo pone en la punta de la bota y este haciendo un cambio de pie, introduce el esférico por el único hueco que quedaba libre, siendo un gol de banderas; el de la segunda parte fué obra del extremo izquierda.

RESULTADOS

Baeza, 3—Ubeda, 2
Bélmez, 2—Cabra, 1
Baena, 2—Villanueva, 1
Priego, 3—Rvo. Jaén, 0

CLASIFICACION

	J	G	E	P	F	C	P
Ubeda	4	2	1	1	6	4	5
Villanueva	3	2	0	1	10	4	4
Priego	4	2	0	2	6	4	4
Bélmez	3	2	0	1	5	5	4
Baeza	3	2	0	1	7	9	4
Rvo. Jaén	3	1	1	1	8	6	3
Cabra	4	1	0	3	6	9	2
Baena	4	1	0	3	7	14	2

¡Atención, aficionados!

ACABA DE APARECER

Enciclopedia del Campeonato de Liga

Toda la historia de esta competición Primera y Segunda División...

26.203 encuentros
95.864 goles
300 boletos premiados
con 1.000.000.000 pts.

He aquí una obra que desde hace mucho tiempo está esperando el buen aficionado.

AHORÁ podrá hablar de fútbol con la debida solvencia.

ADQUIERALA EN

Librería H. ROJAS

Galería del Mueble

DECORACIÓN DEL HOGAR

Dormitorios-Comedores-Despachos
Recibidores y toda clase de muebles
auxiliares, para NOVIOS

INSTALACIONES COMPLETAS
Modelos originales-Precios moderados

Lucena

Jaime, 1 — Teléfono. 96 y 325

Instituto Nacional de Previsión

Montepío Nacional del Servicio Doméstico

Con objeto de que en el más breve plazo posible pueda llevarse a cabo la afiliación inicial al Montepío Nacional de Servicio Doméstico, se pone en conocimiento de todos los amos o dueños de casa, cabezas de familia, en que existan personas del servicio doméstico que realizan su prestación mediante jornal, sueldo o salario, o remuneración de otro género, y que sean contratados sin ánimo de lucro para tareas de tal carácter exclusivamente doméstico, están obligados a realizar su afiliación, siempre que dichos servicios sean prestados durante el período de 1.º de Octubre de 1.959 a 1.º de Enero de 1.960, dentro de dicho plazo.

Esta afiliación puede realizarse a través de los Carteros o bien directamente en esta Agencia Comarcal que les facilitará el impreso destinado al efecto y debiendo acompañarse dos fotografías tamaño carnet, en cuyo dorso es conveniente reflejen el nombre, apellidos y domicilio actual.

Siguiendo instrucciones de la Superioridad, se admitirán todas las solicitudes que correspondan a diferentes edades y situaciones, para después se resuelvan como proceda por la Comisión Provincial.

Priego, 22 de Octubre de 1.959

El Jefe de la Agencia,

Felipe Malinero Gómez

Anuncios por palabras

ASERRADORA A DOMICILIO,
Mercedes, 23

LEÑA TROZADA.—Mercedes, 23

Anúnciese en **ADARVE**

FARMACIA de guardia

Lcdo. D. J. Mendoza

PIDA UN

COLIN

de Zumos naturales de Limón y Naranja

CON SUS VITAMINAS

Distribuidor para Priego y Carcabuey:

PABLO ORTIZ YEVENES - Málaga, 7 - 2.º

CERVEZA "EL AGUILA"

Don Francisco Melguizo pronunció una interesante Conferencia en Córdoba

En la tarde del pasado día 19, y como apertura de curso de las Juventudes musicales, desarrolló una interesantísima conferencia, nuestro querido amigo y colaborador D. Francisco Melguizo Fernández.

La sesión tuvo lugar en el Salón de actos del Instituto de Enseñanza Media, ante un público distinguido y culto que llenaba el amplio patio de butacas.

El escritor D. Rafael Mir Jordano hizo la semblanza del Sr. Melguizo Fernández, esbozando sus conocimientos en orden a la composición y a la literatura musical. Fué una breve pero interesante presentación del conferenciante.

D. Francisco Melguizo agradece primeramente las palabras del Sr. Mir Jordano, la invitación que le había hecho Juventudes musicales y la asistencia de sus oyentes. Dijo que su propósito era considerar la música como expresión humana y como espectáculo, es decir como vocación individual y como hecho social.

A través de un recorrido histórico se va ocupando de los diversos periodos de la creación musical y los distintos vehículos de su continuidad hasta nuestros días, estudiando el momento actual de la música, que calificó de crucial por la evolución en la técnica de composición.

Señaló atinadamente como las minorías selectas han tenido siempre arte y afición por la vida musical, exponiendo hábilmente los problemas que plantea precisamente esa selección, poniendo de relieve el modo de resolverlos con la colaboración de los propios interesados, de los organismos oficiales idóneos—por cuanto la actividad tiene de medio educativo y cultural—y de los órganos de difusión de más efectiva acción sobre la colectividad.

Con palabra reposada y fácil de exposición se extendió después en el análisis de la labor llevada a cabo por las

distintas organizaciones musicales, tributando sus mejores elogios a las bandas de música, sociedades de conciertos, festivales, comisiones de cultura y arte, conservatorios y juventudes musicales, «en cuyas manos definitivamente está—alirmó—el porvenir de la música».

Terminó su documentada conferencia el Sr. Melguizo con una exhortación de apoyo a la entidad organizadora del acto, la Delegación cordobesa de juventudes musicales, como garantía de un esplendor futuro en el arte de los sonidos, semilla indudable de bienes para una sociedad civilizada.

El orador, que fué seguido con verdadero interés por la concurrencia, recibió al final de su bella disertación muchísimos aplausos y felicitaciones.

Por nuestra parte agradecemos también al Director de Juventudes musicales la invitación que nos hiciera para este hermoso acto de divulgación.

J. L. G.

TRACTORES Y CAMIONES
ESPAÑOLES, DIESEL

EBRO

Agencia oficial



Repuestos legítimos-Taller de Servicio

GARVE, S. L. Teléfono, 141
LUCENA

Sub-Agencia en Priego:

Domingo Barba Jiménez

Anúnciese en **ADARVE**

FUNERARIA
Ntra. Señora
de la Salud, S. L.

Servicio esmerado

Coche fúnebre

HEROES DE TOLEDO, 84

TELEFONO, 266

Priego de Córdoba

Excmo. Ayuntamiento

Comisión de Gobernación y Abastos

Aviso importante

Hasta las doce horas de mañana lunes día 26, se admiten solicitudes en el Negociado de Abastos del Excelentísimo Ayuntamiento, para tomar parte en la adjudicación de licencias de venta de carne durante el mes de noviembre próximo.

En referido Negociado se encuentran las normas y precios fijados.

El Presidente de la Comisión

Relación de sanciones impuestas a vendedores de leche por adulterar la misma con agua:

Atanasio López Mira	. 150 ptas.
Francisco Baena Aguilera	. 250 »
Pedro Carrillo Expósito	. 250 »
José M. ^a Onieva Serrano	. 250 »

Lo que se hace público para general conocimiento.

Priego, 22 de octubre de 1.959

Trabajos Topográficos
Mediciones de Fincas
Proyectos de Pozos
Captaciones de Aguas
Direcciones técnicas de Minas, Canteras y Fábricas

CONFIELO A

Persona Técnica Titulada

Teléfono: 143

o en la Imprenta del Semanario

Doctor JOSÉ GIEB BENDALA

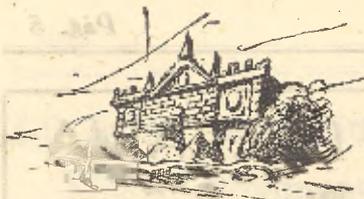
GINECÓLOGO

(Especialista en enfermedades de la mujer)

Pasa consulta todos los JUEVES

de 9 a 11 de la mañana, en la calle

Conde Superunda, 1



Adarve

BLANCA COMO LA NIEVE

La bandera papal es la reina de todas las banderas. Bajo sus replandores dulces y hermosos florecen todas las grandezas del orbe católico.

¡Que hermosa es la bandera papal! Blanca como la nieve, blanca como la Hostia sacra, blanca como las azucenas nazaretanas, entre sus pliegues se-
deños florecen rosas amarillas.

¡Que hermosa es la bandera del Vaticano! Es el sol mas sublime de la Basílica de San Pedro; es la gloria excelsa de nuestro Santísimo Padre Pío XI; es el oro más valioso de nuestra Catolicidad.

¡Qué hermosa, que ideal es la bandera del Vaticano! Sus rayos eternos iluminan el orbe y disipan las tinieblas de la impiedad.

Cuando la Santidad de Pío XI bendice al mundo, ¡como brama el infierno! ¡como rugen las bestias del masonismo destructor! ¡como mascan su derrota las sinagogas tenebrosas.

Y el «Tu es Petrus», entre los clarines de plata, entre las púrpuras de los cardenales, entre los uniformes de oro de la Guardia Noble Pontificia, levanta sus estandartes celestes, retando al infierno: ¡Es el augusto Pontífice Pío XI; es el Vicario de Cristo en la tierra!

Las puertas del infierno se estrellarán contra esa figura radiante; pero se estrellarán, deshechas, hundidas, rotas.

Miradla: ¡Que hermosa es la bandera papal!

¡Venid conmigo!, ¡besémosla, que es la enseña de Cristo!, ¡que es la diadema de Dios!, ¡que es el triunfo de la Iglesia Católica!

Al viento flamean todos los estandartes del orbe, rindiendo tributo y pleitesía a la bandera del Romano Pontífice.

¡Clarines de plata! ¡Espadas de la Guardia noble! ¡Púrpuras de los príncipes de la Iglesia Romana!

Miradla: ¡Que hermosa, que ideal es la bandera del Vaticano!. ¡Cristo-Jesús se mira en ella complacido!

¡Venid conmigo!, ¡besémosla, adorémosla!

Grandes cielos. Escudos ilustres de Hermenegildo y de Recaredo. Concilios de Toledo, florones del Papado: ¡San Leandro y San Isidoro, arzobispos de Sevilla, ganaron para la bandera del Sumo Pontífice, la España Visigótica!

Y aquellos príncipes arrianos abrieron los ojos del alma al verdadero camino de Cristo y besaron el Evangelio.

Entonces el lábaro del Papa, todo albura, todo milagro, todo

plata, fulgió por encima de sus palacios, de sus catedrales y de nuestro solar patrio.

San Leandro y San Isidoro habían ganado la batalla, Los Visigodos adoraban de hinojos la bandera más hermosa y más celeste de todas las banderas: ¡La bandera papal!

* *

¡Luz del Vaticano! ¡Tiara papal! ¡Basílica de San Pedro Apóstol! Tu eres la bandera del Romano Pontífice: Tu eres la bandera de la humanidad. Tu eres la salud de los pueblos civilizados: Tu eres la prosperidad, la grandeza y el poderío de los Imperios. A tu vera volaron en ansias de conquistas, Gonzalo de Córdoba, Cisneros, los Reyes Católicos, Juan de Austria, El Duque de Alba y Alejandro Farnesio. Bajo tus rayos celestiales ardieron en caridad y misticismo, Teresa de Jesús, Juan de la Cruz, Vicente Ferrer y Marina de Escobar.

¡Con que santo orgullo mostraba a sus soldados el Gran Capitán, la Rosa de Oro, joyel valioso del Vaticano!

¡Luz de la Basílica romana! ¡Flama inextinguible de púrpuras cardenalias!

¡Que hermosa es la bandera papal!

¡Cielos raudos del Pontificado! ¡Amor entrañable de Pío XII!

La bandera del Vaticano es blanca como la nieve, blanca como las azucenas, nazaretanas, blanca como la Hostia santa.

¡Venid conmigo! ¡besémosla, adorémosla!, ¡que es la enseña gloriosa de Cristo!, ¡que es la corona de Dios!

¡Soldados de España!, vuestro triunfo es el de la bandera papal!

La tierra de Roma y la espada de Franco miran al Cielo. Así están derrotando a sus enemigos.

¡Españoles! ¡Viva la bandera papal!, que encarna en sus pliegues inmaculados y sacros, el ideal más bello y más sublime de la España del Movimiento salvador.

† Juan de la Cruz Lebreros

Dé su libro «Flores y Bayonetas»

Imp. H. ROJAS — Priego

Teléfono, 250

RINCÓN POÉTICO

LO LLEVAN PRESO

A un rayito de luna
lo llevan preso,
entre las ramas verdes
que hay en mi huerto,
dos varas de claveles
y un limonero:
Y no les causa pena
que los almendros
estén brindando amores

al prisionero
y se queden llorando
por tantos besos
como pierden sus flores
que están muriendo.
Limonero, claveles,
soltadlo presto;
dejad que lo lleve
dentro del pecho.

Manuel Mendoza